Las resoluciones adoptadas en esta Sesión obran en los respectivos expedientes, y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del C. N. de Educación, uno de cuyos ejemplares, firmado por el Sr. Presidente y rubricado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las dieciocho y cincuenta.

[firma] [firma]

Acta de la Sesión Nº 56.

17-julio 1963.

En Buenos Aires, a las nueve del día 17 de julio de 1963, reunidos el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones los señores Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver y los Vocales profesora srta. Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Orsano y doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación, el H. Consejo consideró los expedientes mencionados en el Orden del día, adoptando en cada caso la resolución

que corre agregada al respectivo expediente. No trató los expedientes 16262. J-62 y 13483-J-63; el 1º deberá ser entregado al Vocal dr. Postiglione y el último al Sr. Presidente.

10426-63.	10427-63.	4830-63.	10582-63.	10428-63.
10512-63.	17601-62.	919-63.	12418-63.	12076-63.
10500-63.	12063-63.	11663-63.	11376-63.	13089-62.
16422-62.	11983-63.	11982-82.	3836-63.	11566-63.
11382-63.	11083-63.	10806-63.	13778-63.	13765-63.
10302-63	6774-63.	9396-63.	8902-63.	10625-63.
10624-63.	12837-63.	8945-63.	2 2293-62	10257-63.
8198-63.	8146-63.	8145-63.	7102-63.	22005-62.
24038-62.	2763-63.	7941-63.	8431-63.	8916-63
19770-58.	18077-69.	11354-63.	11831-63.	3983-63.
5563-63.	9904-63.	12848-63.	9960-63.	11505-63.
12429-63.	12696-63.	9447-63.	3250-63.	266-63.
9457-63.	17903-62.	215-63.	4193-63.	14565-62
16219-62.	27514-61.	20498-62.	160-60.	8319-63.
9953-63.	9954-63.	11515-63.	8845-63.	11498-63.
6472-63.	25823-60.	83363-57.	24459.61.	12841-58.
15545-62.	4518-62	11621-61.	21030-61.	19826-61.
19865-61.	8224-63.	8987-63.	13140-63.	13482-62.
13506-63.	27527-61.	13761-63.	14336-63.	

En seguida, y concedida la palabra a los Sres Vocales, el Sr. Vice-presidente profesor Oliver, dió cuenta que el día anterior había recibido conjuntamente con el Sr. Secretario General y el Inspector Tco. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, a una delegación de la Asociación Protectora de Hijos del Personal de la Policía Federal, sr. Florencio Heritier, la que puso reparo a que se cumpla la resolución del H. Consejo relativa a la ubicación del director Saturnino Canteros, de la escuela que funciona en el hogar "Marcos Paz" (Remedios Escalada de San Martín Nº 2986 (Bs As), que pertenece y sostiene dicha institución. Expresó el Sr. Vicepresidente que había manifestado a la delegación las razones estatutarias que determinaron al H. Consejo a disponer tal ubicación y que aún cuando no se habían zanjado todavía todas las dificultades, rendía este informe a fin de que

el H. Consejo Nacional de Educación tuviese conocimiento de la cuestión.

A pedido del Sr. Vocal doctor Postiglione el H. Consejo consideró y aprobó sendos dictámenes de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, producidas en los exptes. 8574-2º-63, y 13132-D-63.

A propuesta del Sr. Vocal doctor Villafuerte el H. Consejo dispuso que la vicedirectora interina de la esc. Nº 228 de Buenos Aires, Srta Dora Valverde y la vicedirectora de la Nº 257 de Tucumán, srta. Alma García, presten servicios, en comisión, en la Comisión de Folklore, sin que ello implique derecho a percibir viático.

El H. Consejo tomó después conocimiento de lo actuado en los exptes. 12862-M-63. y 21575-M y 20º-62, resolviendo en el 1º de ellos dejar sin efecto la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Misiones de la maestra de grado, Sra. Blanca Lucy González de Franchinotti.

Asimismo dispuso que la maestra de grado, sra. Dora Beatriz Gaganetto de Escudero, preste servicios en comisión, en la Junta de Clasificación de Entre Ríos.

Finalmente, tomó conocimiento de las siguientes comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia:

1º Nota 10329. 1-7º 1963, acompañando copia de la nota Nº 67, 27-5-63 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dirigida al Sr. Ministro del Interior.

2º Nota 10316 12-7-63 con sendas copias de la resolución ministerial Nº 3014 del 28-6-63, y del decreto 4825 del 17-6-63.

3º Nota. 10420. 16-7-63 con copia del decreto-ley 5539 del 5-7-63.

Las resoluciones adoptadas en esta sesión, serán publicadas cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión

a las diez y veinticinco.

[signatures]

Acta de la Sesión Nº 57

18 de julio de 1963.

En Buenos Aires, a las diecisiete y cuarenta del día jueves 18 de julio de 1963, reunidos en la sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales profesora Srta. Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Fassó, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto continuo el Sr. Presidente dió cuenta que esta mañana había concurrido con el Presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Julio Emilio Prats, al establecimiento potabilizador, sito en Palermo, dependiente del organismo antes nombrado, con el fin de acompañar en su visita a aquél, a los alumnos de la escuela de doble escolaridad Nº1 del D.E.9º. Añadió que los niños fueron atendidos por